

Don +
Jerónimo Texer del Barco Bedel de la
mañera de Claustro de Conclaves para mañana
Miércoles a las nueve y media de la mañana para
dar por vacante ^{haber} fallecido el D. D. Josef Tex-
nander del Campo, Catedrático de Instituciones Cano-
nicas en esta Univ. y si pareciere para a nombrar sub-
stituto de dicha Catedra. Nadie falte fecha Martes
13 de Marzo de 1798.

D. D. Juan Fran. Comendador


AVSA



Clav. de P. y Con. de 14 de marzo de 1798.

de P. y
Con.
de 14
de marzo
de 1798

En Salamanca a tres dias en la sala de Claustro Pres.
tor los tres señores se leyó la Cedula
de Claustro y en seguida se declaro vacante
La Sub. de la Cath. de Ynt. canonicay
de Leyo el D. D. J. M. Campo, med. de haver
fallecido y q. se pague a procer, y puestas
en copy todos los señores de Canon y Ca
thedra, se pago a votos, y descubiertas
las cary resulto tener seis votos el D. D.
Luis Casareca Presv. uno el D. D. Perez y dos
el D. D. Andrey. Dijo por lo q. el
Aun. de la Univ. fue nombrar por
Sub. de la Cath. de Ynt. canonicay
nica al D. D. Luis Casareca Presv.
y q. acuerdo q. se paxen los Edictos
por esta Cath. vac. de con lo q. se
concluyo este Clav. q. firmaron dos de
ellos y se dio el cert. en fe de ello

~~D. D. Fernando...~~

D. Castañeda

Secretario
Señor



F
Clavio de Hoy con sus hijos
Marzo 28,

Se delano vac. de la Catedral
Bh. y Canonías por el Decano. No se
Dios de 1722 Campo — y 9:10 horas
a favor de D. Juan

Se nombro vicario de Sta. Catalina
vac. de D. Jeronimo Canales Mendez

Señal.



Sor R. y Claustro de Consciliarios de esta Real Universidad.

Señor.

El D.º D.º Andrés Martín Lazo del Frenio y Claustro de esta Universidad en la facultad de Canones pretende la substitucion de la Catedra de Instituciones Canonicas vacante por muerte del D.º D.º Josef Campo.

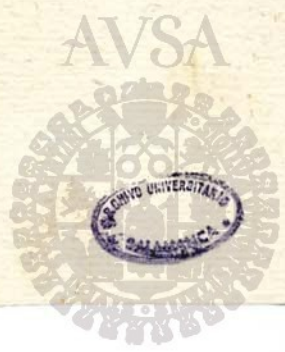
Suplica a VV.º le tengan presente en su provision en lo que recibira merced.

Dios que a VV.º m.º a.º para bien de este gral estudio.

A. L. P. de VV.º

Andrés Martín Lazo

[Handwritten signature]



+

4


Ilustrísimo Señor.

Señor.

el D.^o D.ⁿ Luis Casareca, Presb.^o, del Gremio, y Claustro
de esta Real Universidad, con el debido respeto solicita la susti-
tucion de la cathedra de instituciones canonicas, vacante por mu-
erte del D.^o D.ⁿ Josef Fernandez del Campo.

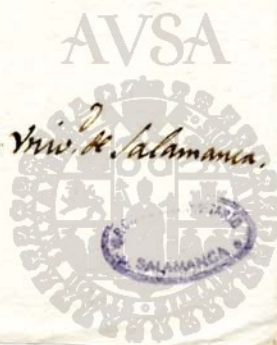
A V. S. I.^{ma} suplica se digna tenerle presente en
su provision, y en ello recivira merced.

D.^o D.ⁿ Luis Casareca



Salam.^a y Marzo 3 de 1796.

Ilustrísimo S.^o R.^o y Claustro de Consiliarios de la Univ. de Salamanca.



#

5

S.^{on} R.^{on} y Claustro de Conseruadores

El Don D. Manuel Perez de los Pios del
Excmo y Claustro de esta Universidad en la facultad
de sacrosantos Canones, haoo presenta a V.S.S.
hallarme sin substitution alguna de las Catedras
de esta facultad, y hallarse vacante actualmente
la de una de las de Instituciones, por fallecimien-
to del Don D.^o Josef Fernandez del Campo; en cui-
a atencion

A V.S.S. Sup.^{co} se diomen tener presente mi corto me-
rito quando se verifique su provision. Dios que a
V.S.S. m. a. Salamanca 13 de Marzo de 1798.

Don Man. Perez de los Pios

